

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18268 A CORUÑA

Edicto

Don Fernando Santiso Vázquez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número 1 de A Coruña,

Hago saber:

Que en los presentes autos que llevan por número 470/06-N siendo concursada Prisaltra, S.L.U., B-15954845 se ha dictado auto declarando la conclusión del presente concurso por fin de la fase de liquidación y archivo de la presentes actuaciones.

Y, para que sirva de notificación, expido el presente en

A Coruña, 15 de abril de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160021423-1